



ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Justificación de creación del
SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Elaborado por el *Grupo de Trabajo de Bibliotecarios Escolares* de ABGRA
y las especialistas invitadas **Prof. Beatriz Ferroni** y **Bibl. Libertad Margolles**

A fin de comprender el papel que se asigna a la Biblioteca Escolar, se hace indispensable desarrollar aspectos vinculados a las formas de enseñanza en el marco del llamado proyecto educativo. Se entiende que un proyecto educativo tiene que poner énfasis en la educación, alfabetización informacional de los usuarios de las mismas: deberá reformular concepciones cristalizadas acerca del enseñar y aprender, del ser alumno y ser docente, del acceso al conocimiento y la búsqueda de información, de las formas de acercamiento a un objeto de conocimiento.

La organización del trabajo escolar está marcado por la idea de obligatoriedad, pasividad, colectividad, homogeneidad y simultaneidad. Estas marcas hacen de la escuela un lugar poco propicio para el despliegue de las diferencias subjetivas y de la diversidad de formas de organización, de maneras de conocer, de preguntarse sobre aspectos de la realidad, de buscar información en diversas fuentes, etc., dejando de lado el reconocimiento de las diversidades con que cada sujeto o grupo aprende, así como las múltiples posibilidades de acceder al conocimiento.

En cuanto a la diversidad de formas de acceso al conocimiento se comprende que son los proyectos educativos que integran transversalmente a la Biblioteca Escolar los que pueden ofrecer múltiples posibilidades de comprender un tema o problema, a través de diferentes fuentes de información, vías de procesamiento, formatos, soportes, etc. Es así que se considera a la Biblioteca Escolar como una herramienta fundamental para recrear este dispositivo escolar que se ha venido cristalizando como único modo de aprender y enseñar. Es un modo de promover sujetos de aprendizajes autónomos, capaces de gestionar su propio acceso a la información de diversas maneras, protagonistas activos del aprendizaje y pensadores críticos.

Se propone pensar a la Biblioteca Escolar como un espacio social, educativo, un centro de recursos de aprendizajes integrado en el proyecto educativo y curricular que pueda fomentar métodos activos de enseñanza y aprendizaje. Es allí donde el bibliotecario se constituye en canal de comunicación de la información y contribuye de esta forma a los fines y objetivos de la institución educativa. Es el profesional que posee los saberes necesarios y la capacidad para integrar equipos de trabajo y asegurar de esta manera su participación activa en el mejoramiento y calidad de la educación.

La educación, alfabetización informacional de usuarios de la Biblioteca Escolar requiere de un inicio temprano, a partir de los primeros años de escolarización e incluso desde los primeros años de vida. Se habla así de “bebetecas”, “formación de primeros lectores”, “libros desde el primer día”, etc., experiencias en formación de usuarios de bibliotecas con niños muy pequeños que proponen un acercamiento temprano al espacio de la biblioteca y al libro a partir de “otras formas de leer”, desde

el movimiento, el aprendizaje sensorio-motriz, el juego, la escucha activa, las primeras palabras.

De la misma manera, es posible abordar la ALFIN de bibliotecas en cada momento evolutivo, respetando las necesidades de cada grupo etario, sus tiempos, modalidades de aprendizaje, de juego, características de pensamiento, posibilidades cognitivas y simbólicas.

Si bien la Biblioteca Escolar ha sido pensada desde hace muchas décadas como un ámbito de aprendizaje, es necesario incluir una mirada interdisciplinaria que defina características del desarrollo del pensamiento y del desarrollo psíquico en cada momento evolutivo a fin de diseñar modalidades apropiadas para la formación de usuarios en cada nivel y ciclo educativo.

Según una perspectiva socio-histórica, los procesos psicológicos superiores tienen un origen histórico y social, en cuya constitución los instrumentos de mediación (herramientas y signos) cumplen un papel central, en el cual la institución educativa tiene un lugar fundamental y constitutivo. Los procesos psicológicos superiores son específicamente humanos, producto de la vida social y cultural de los seres humanos.

Así, la noción de aprendizaje significa proceso de enseñanza-aprendizaje, porque incluye a quien aprende, a quien enseña y la relación social entre ellos. El aprendizaje y el desarrollo no son posibles, según esta visión, sin la presencia, la guía, el sostén de otros. Desde la perspectiva socio-histórica, todo proceso psicológico superior va de lo externo a lo interno, de las interacciones sociales a la acción y procesos internos. Para dar cuenta de los aprendizajes escolares y de su conexión con el desarrollo se valora el concepto de zona de desarrollo próximo.

Esto implica la afirmación de la existencia de una distancia entre el nivel de desarrollo real del niño, tal y como puede ser determinado a partir de la resolución independiente del problema y un nivel potencial que se despliega bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz. La apertura de zonas de desarrollo próximo permite el progreso en el aprendizaje, genera nuevas capacidades, promueve posibilidades que el niño no podría alcanzar por sí solo.

Entre las prácticas innovadoras se incluye la formación de lectores activos y usuarios de la Biblioteca Escolar, ya que permiten un dominio creciente de los mencionados "instrumentos de mediación" (fundamentales para el aprendizaje y desarrollo, según Vigotsky). Se enriquece así nuestra concepción de la Biblioteca Escolar pensándola como un espacio donde se hace posible la apertura de "zonas de desarrollo próximo", donde la interacción entre alumnos, bibliotecarios y docentes entre sí y con el conocimiento proveniente de diferentes fuentes y soportes genera aprendizajes significativos.

La inclusión de un programa sostenido y coherente en la Biblioteca Escolar requiere de una decisión política en el sentido de definir claramente los diseños curriculares y programas educativos. De esta manera no será un proyecto aislado, recortado del resto, o bien como un recurso complementario, secundario al supuestamente "verdadero" trabajo en la escuela.

La integración de la Biblioteca Escolar a la vida institucional hace indispensable pensar en adecuar este espacio para que preste apoyo a los diversos momentos de la enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas del conocimiento.

Un proyecto integrado de Bibliotecas Escolares requiere entonces, de políticas educativas que hagan visible su importancia, currículums que prioricen contenidos referidos a la Biblioteca Escolar, proyectos educativos adaptados a las características y necesidades institucionales en ese aspecto y capacitación a docentes y bibliotecarios para transformar sus prácticas de manera que visualicen a la biblioteca

como un lugar formador, de construcción del conocimiento y de enseñanza-aprendizaje en sí mismo.

Recordemos en este punto las metas de la Biblioteca Escolar establecidas en el Manifiesto de IFLA, donde la misma es un componente esencial del proceso educativo.

El bibliotecario escolar tiene la obligación de determinar su rol dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), planear, producir y difundir políticas conforme al proyecto de la escuela, trabajando activamente para poder establecer relaciones de participación conjunta o colaborar con otras instituciones.

En la Recomendación 71 del Acuerdo de Vaquerías, sobre Política Nacional de Información Educativa, queda claro que se debe *"beneficiar a las gentes en sus esfuerzos por perfeccionar sus facultades intelectuales o mejorar su condición de vida"* y que se deben desarrollar programas y/o *"realizar la complementación teórico-práctica de sus actividades y examinar el conjunto de sus contribuciones al desarrollo y el mejoramiento de la calidad educativa"*. En el mismo se manifiesta que se debería incluir cursos sobre recursos de información.

El Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación plantea que la institución mejora cuando sus integrantes se plantean los problemas y desarrollan cursos de acción para el cambio.

El compromiso es trabajar en equipo, investigando las causas de los errores y las causas de los problemas.

Muchas veces los problemas también son oportunidades para mejorar la calidad del servicio que se ofrece, ya que la escuela tiene una misión insustituible: *"asegurar que, de una manera sistemática y organizada, un cierto número de saberes y de habilidades sean adquiridos por todos. La escuela, tiene una función social específica que es la de gestionar estos aprendizajes"* (Philippe Merieu).

La Consulta Nacional Docente, realizada en febrero de 2001 presenta claramente las conclusiones del nivel en que está nuestra educación:

- ✓ Establecimientos: docentes que trabajan en establecimientos no recomendados por OIT, UNESCO, OPS, por las condiciones de medio ambiente de trabajo.
- ✓ Perfeccionamiento: hay interés en capacitarse, pero los obstáculos son principalmente laborales y económicos.
- ✓ Política curricular: el currículum fue centralizado nacionalmente, sin participación de los docentes, es muy utilizado y no mejora la enseñanza.
- ✓ Los materiales más utilizados: son aquellos a los que los docentes tienen acceso gratuito, y en consecuencia, la proclamada autonomía profesional encuentra fuertes límites dada la imposibilidad de acceso económico a otros materiales que no sean a través de Ministerios o Secretarías o de editoriales.
- ✓ Evaluación en el Sistema: más del 90% reconoce la necesidad de la evaluación en el sistema, pero creen que la que más beneficia a los alumnos es la que se hace como proceso y se rechazan los operativos de medición de calidad porque no benefician a los alumnos así como están implementados.

Es por ello que cuando una escuela quiere mejorar sus índices de calidad debe evaluarse sobre los parámetros de la relevancia, eficacia, eficiencia y equidad.

Asimismo debería lograr un equilibrio razonable entre la prescripción nacional y flexibilidad en el nivel escolar.

Para que esta tarea alcance sus frutos se tiene que contar con profesionales docentes calificados, tanto en su formación pedagógica como científica, estar comprometidos con su responsabilidad, al igual que el resto de los docentes que forman o completan el sistema, en este caso, supervisores, equipos de orientación escolar, directores y la comunidad educativa toda.

En consecuencia, la colaboración, la crítica, y la reflexión de cada uno de sus miembros, traerá aparejado el respaldo y clima favorable para la concreción de una mejora en la calidad educativa, ya que *“deberían existir los medios y las condiciones para llevar a la práctica los aspectos señalados en la planificación, para luego evaluar con variedad de metodologías e instrumentos la calidad educativa”*

ABGRA entiende que *“...Las desilusiones del progreso en el plano económico y social. El aumento del desempleo y de los fenómenos de exclusión en los países ricos (...) y el mantenimiento de las desigualdades de desarrollo en el mundo...”* (1) determinan que en la actualidad persista todavía un reto que todos debemos asumir: achicar la brecha que separa a quienes tienen acceso a una educación de calidad, de quienes carecen de ella; contribuir a eliminar la desigualdad social para acceder a la sociedad del conocimiento es la razón de ser de la **Biblioteca Escolar**.

(1) UNESCO-Comisión Internacional J. Delors. *Informe de educación para el siglo XXI*. UNESCO, 1997

Buenos Aires, 3 de julio de 2006